

MANUAL PARA TRABAJADORES

En www.sefcarm.es se encuentra el “**Formulario para tramites SEF**”, que se puede utilizar para la remisión de solicitudes de participación en los Consejos Comarcales 2020.

Es una opción complementaria a la presentación en cualquiera de los registros habilitados, incluidos los de las oficinas de empleo.

Se rellenan los datos del solicitante en el Formulario, seleccionando en el ASUNTO “Consejos Comarcales 2020”, y los datos del solicitante. Se adjunta la solicitud en el “Fichero Anexo I” y la relación de familiares y resto de documentos en el “Fichero Anexo II”.

Los campos señalados (*) son obligatorios.

Formulario de Contacto SEF

Asunto*:

DNI/NIE*:

Nombre*:

Primer apellido*:

Segundo apellido:

Fecha de Nacimiento: (dd/mm/yyyy)*:

Teléfono de contacto*:

Correo Electrónico (para respuesta):

Domicilio*:

Código Postal*:


Municipio*:

Oficina*:

Información requerida*:

Fichero Anexo I (máximo 2MB): Ningún archi... seleccionado

Fichero Anexo II (máximo 2MB): Ningún archi... seleccionado

No soy un robot  reCAPTCHA
Privacidad · Términos

He leído y acepto la [política de datos y normas de uso](#) *

Seleccionar el asunto:
Consejos Comarcales 2020

Seleccionar oficina

Adjuntar los documentos de
Solicitud y Declaración de
cargas familiares

Al pulsar Enviar, si no hay errores, se emite un justificante del envío con las posibilidades de “Imprimir” o “Guardar”, con los datos del remitente y un número de Identidad del documento.

La oficina recibe la solicitud, la registra y mecaniza la información correspondiente en la aplicación.

El proceso continúa tal y como se indica en la propia Resolución, y si hubiese alguna duda o se comprobase la falta de alguna documentación se pondrán en contacto con usted a través de los medios proporcionados en el propio Formulario.

Más información en www.sefcarm.es > Servicios a trabajadores > Consejos Comarcales 2020

En caso de duda contacte con su oficina de empleo.